

Estudios sobre la Economía Española - 2017/27

Observatorio Fiscal y Financiero de las CC.AA.

José Ignacio Conde-Ruiz

Manuel Díaz Mendoza

Carmen Marín

Juan Rubio-Ramírez

Noviembre 2017

fedea

Las opiniones recogidas en este documento son las de sus autores y no coinciden necesariamente con las de FEDEA.

Observatorio Fiscal y Financiero de las CC.AA.

Autores:

José Ignacio Conde-Ruiz
Manuel Díaz Mendoza
Carmen Marín
Juan Rubio-Ramírez

Fedea

13 Noviembre 2017

I. Introducción

En este informe analizaremos la evolución reciente de las finanzas de las Comunidades Autónomas (CC.AA). En primer lugar, realizaremos un análisis sobre los datos de ejecución presupuestaria (MHFP, 2017a) tanto por el lado de los ingresos como de los gastos en lo que llevamos del año 2017. Después, comentaremos el saldo en términos de Contabilidad Nacional (CN) (IGAE, 2017a) y también analizaremos los ajustes de CN para pasar del saldo presupuestario al saldo en términos de CN. Para completar nuestro análisis realizaremos una proyección del saldo en CN de cierre para el año 2017.

Antes de pasar al análisis de las CC.AA, es importante ver la situación financiera agregada de las distintas Administraciones (IGAE, 2017b). En términos generales, el déficit registrado al final del segundo trimestre para el conjunto de las Administraciones Públicas (AA.PP) ha sido significativamente inferior al registrado el año anterior (-2,15% del PIB frente a -2,93%). De la misma manera, hasta julio de 2017 y sin tener en cuenta a las Corporaciones Locales, la evolución del saldo de todas las administraciones en términos de CN sigue la misma pauta de reducción (-2,31% del PIB frente a -3,16%) (Véase Tabla 1). No obstante, es importante señalar que la mayor parte del deterioro en el mes de julio de 2017 de la Administración Central se debe a la liquidación de las CC.AA de 2015 con un saldo a favor de las Comunidades de 8.604 millones que, consecuentemente, tiene su efecto negativo en el Estado.

Tabla 1. Saldo en Contabilidad Nacional de las AA.PP (% PIB) (*)						
	II T 2017	II T 2016	jul-17	jul-16	Diferencia (Julio 2017-2016)	Objetivo Déficit 2017 Programa de Estabilidad (Diciembre 2016)
Administración Central	-1.06%	-1.77%	-1.83%	-2.56%	0.74%	-1.10%
Seguridad Social	-0.53%	-0.59%	-0.48%	-0.52%	0.04%	-1.40%
Comunidades Autónomas	-0.72%	-0.67%	0.00%	-0.07%	0.07%	-0.60%
Corporaciones Locales	0.16%	0.10%	-	-	-	0.00%
Total AAPP	-2.15%	-2.93%	-2.31%	-3.16%	-0.85%	-3.10%

(*) No incluye las ayudas al sector financiero.

Fuente: IGAE (2017b), MEC (2017) y Elaboración Propia

España debe de cerrar 2017 con un saldo en CN del -3,1% PIB (sin contar con las ayudas al sector financiero). Esto supone una reducción de 1,2 puntos porcentuales del PIB desde el -4,3% del PIB (sin ayuda financiera) de cierre de 2016. Este ajuste, en teoría, no debería suponer ningún esfuerzo puesto que, el saldo cíclico mejora un 1,2% del PIB respecto a 2016, y por tanto, cumplir el objetivo de déficit estaría al alcance de la mano.

Con los datos hasta julio de 2017, como ya hemos comentado, el saldo público sin tener en cuenta las Corporaciones Locales (CC.LL), se ha reducido respecto al registrado en julio de 2016 en más de un 0,8% del PIB. Por subsectores, como se muestra en la Tabla 1, destaca, la mejora de la Administración Central (del -2,56 al -1,83% del PIB). Por otra parte, tanto la Seguridad Social como las CC.AA presentan datos similares a julio de 2016.

La AIREF (2017a) en su informe sobre el cumplimiento esperado de objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto de las AA.PP. publicado en octubre de 2017 considera factible el cumplimiento del objetivo de déficit del 3,1% del PIB. Sin embargo se advierte de riesgos de incumplimiento del objetivo de déficit por parte de la Administración Central que estima que cerrará por encima del 1,5%.

Estructuraremos el informe en cuatro secciones: comenzaremos con una descripción de los datos de Ejecución Presupuestaria, después describiremos el saldo en términos de CN y seguidamente realizaremos una estimación del saldo CN de las CC.AA para el año 2017. Para terminar, haremos unas breves conclusiones.

II. Ejecución Presupuestaria de las CC.AA.

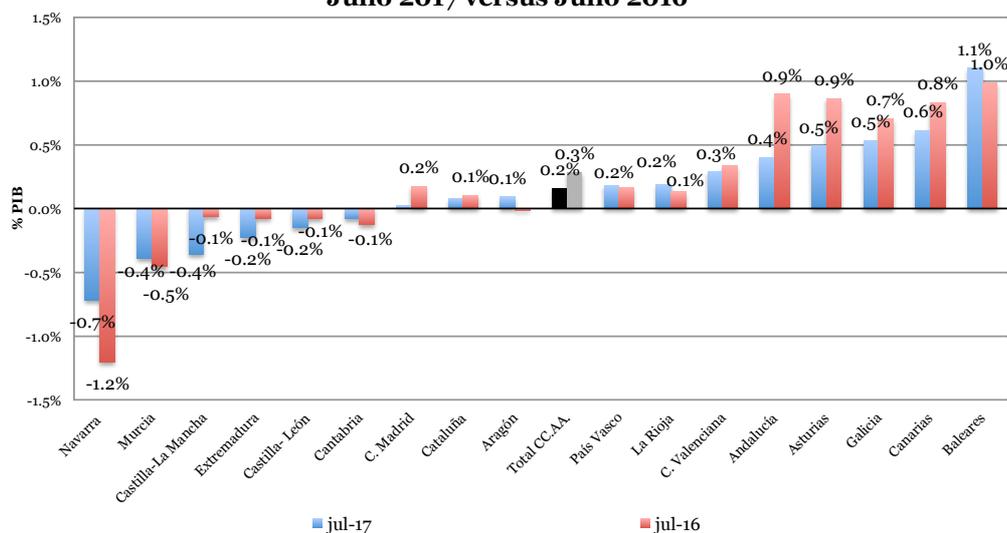
Esta sección recoge el análisis de la situación fiscal de las CC.AA. a partir de los datos de Ejecución Presupuestaria (MHFP, 2017a y b). Se dividirá esta sección en tres subsecciones: saldo presupuestario, ingresos no financieros y gastos no financieros. Los ingresos no financieros están afectados por la devolución pendiente de las liquidaciones negativas de 2008 y 2009 y los anticipos de las entregas a cuenta y los gastos no financieros por las obligaciones registradas en cuentas no presupuestarias (en adelante efecto Cuenta 413).

En las siguientes subsecciones se han utilizado los datos publicados por el Ministerio de Hacienda (MHFP, 2017a y b) corregidos por estos conceptos. En adelante nos referiremos a estos datos como ingresos corregidos, gastos corregidos y saldo presupuestario corregido.

1. Saldo Presupuestario hasta julio

El saldo presupuestario corregido de las CC.AA hasta julio de 2017 ha sido de 1.858 millones de euros (+0,16% PIB) mientras que en el mismo periodo de 2016 fue de 3.174 millones de euros (+0,28% del PIB). Por CC.AA, el saldo presupuestario corregido mejora en 7 regiones: Aragón, Cantabria, Baleares, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja.

**Gráfico 1. Saldo Presupuestario Corregido.
Julio 2017 versus Julio 2016**



Fuente: MHFP (2017a y b) y elaboración propia

2. Ingresos No Financieros hasta julio

Estructuraremos esta subsección en tres partes: los ingresos no financieros, la evolución de las entregas a cuenta y las liquidaciones y el “resto de ingresos”.

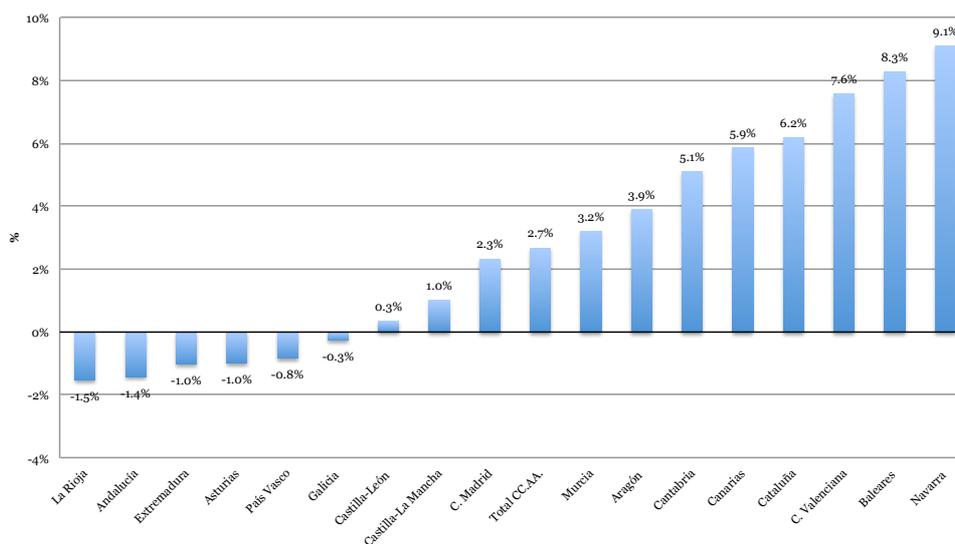
2.1. Ingresos No Financieros

Recordemos que nos concentraremos en los ingresos no financieros corregidos por las devoluciones de las liquidaciones negativas de 2008 y 2009 y los anticipos de las entregas a cuenta.

Comparados con los datos de julio del 2016, los ingresos no financieros aumentan en un 2,7% para el conjunto de las CC.AA. Por comunidades, es Navarra la que presenta un mayor incremento de ingresos (+9,1%) seguida de Baleares (+8,3%) y C. Valenciana (7,6%). En el caso de las Comunidades de régimen común por el aumento de las entregas a cuenta y liquidaciones (MHFP, 2017c y d). Y en el caso de la Comunidad Foral de Navarra es por el incremento del 12% en la recaudación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y, sobre todo, en el Impuesto de Sociedades con una tasa del +82%.

En el lado opuesto, destacan las Comunidades de La Rioja, Andalucía y Extremadura con unas tasas del -1,5%, -1,4% y -1,0%, respectivamente. Como veremos en el siguiente apartado, estas Comunidades registran incrementos inferiores a la media en lo que procede de recursos de entregas y liquidaciones del Sistema de Financiación Autonómico (SFA) para 2017.

Gráfico 2. Variación interanual Ingresos No Financieros. Julio 2017

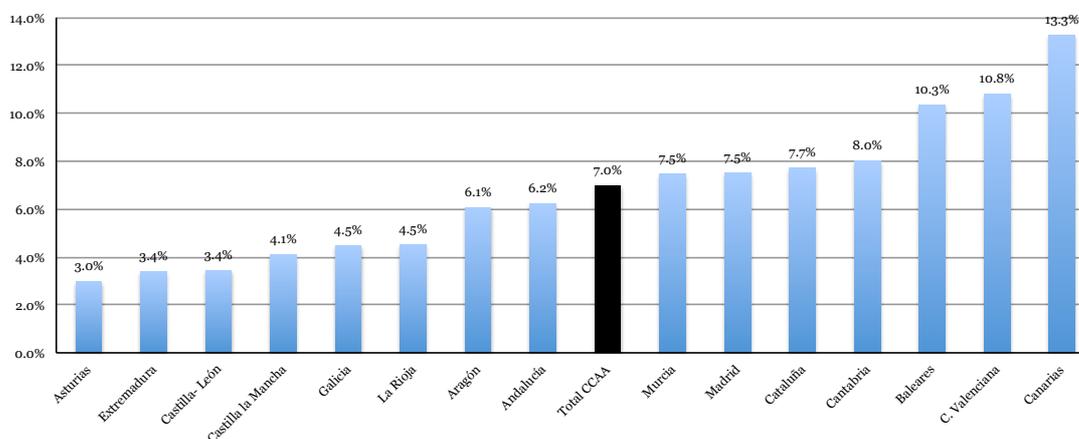


Fuente: MHFP (2017a y b) y elaboración propia

2.2. Entregas a cuenta y liquidaciones

Las entregas a cuenta y las liquidaciones para el año 2017 serán mayores para el conjunto de las CC.AA en 6.586 millones con respecto a 2016. De este incremento, 5.583 millones proceden del aumento de las entregas a cuenta en 2017 respecto a 2016. Estos ingresos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado de 2017 (MHFP, 2017c y d) aumentan para todas las CC.AA. Las Comunidades que registran un mayor crecimiento son: Canarias, C. Valenciana y Baleares alcanzando un incremento en 2017 del 13,3%, 10,8% y 10,3%, respectivamente, respecto a 2016. En el lado opuesto, están Asturias, Extremadura y Castilla-León todas con un crecimiento inferior al 3,5%, que aunque podría parecer suficiente, es dos veces inferior al registrado por el promedio de las CC.AA.

Gráfico 3. Variación interanual. Entregas a cuenta y liquidaciones. Año 2017



Fuente: MHFP (2017c y d) y elaboración propia

Cabe destacar que el incremento notable en los recursos procedentes del SFA no se ha traducido en la misma proporción en una mejora en ingresos presupuestarios. Esto se debe a que el fuerte incremento de los recursos proporcionados por el SFA, procede en su mayor parte de las entregas a cuenta aprobadas en los PGE de 2017. Como el presupuesto de este ejercicio no se aprobó hasta el mes de junio de 2017, las regiones han percibido en su mayor parte hasta el mes de julio, las entregas que estaban aprobadas en la prórroga presupuestaria. Por ello, las mayores entregas de 2017 no se habían traducido hasta el mes de julio, en mayores ingresos para las Comunidades. Por tanto, este incremento de las entregas tendrá su traslación en mayores recursos en la segunda parte de 2017.

2.3. Resto de ingresos

El “resto de ingresos” se calcula como la diferencia entre los ingresos no financieros corregidos y las entregas a cuenta y liquidaciones. En este análisis, no vamos a tener en cuenta al País Vasco ni a Navarra al ser Comunidades Forales que están al margen del SFA. Dentro de esta partida se encuentran: i) el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, ii) el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP y AJD), iii) las tasas, iv) los ingresos patrimoniales, v) las ventas de patrimonio (enajenaciones de inversiones reales), vi) las transferencias corrientes, vii) las transferencias de capital y viii) el resto de impuestos directos e indirectos (el impuesto sobre el patrimonio, el tamo autonómico del impuesto sobre hidrocarburos, el impuesto de matriculación, el IGIC canario, etc.).

Hasta julio de 2017, estos ingresos mejoran ligeramente su evolución presentando un incremento del 0,1% para el conjunto de las CC.AA. Por segundo año consecutivo, esta tasa está en línea con la prevista en los Presupuestos de las CC.AA, donde se esperaba en 2017 un aumento del 0,1% para el conjunto de las CC.AA respecto al cierre de 2016. Dentro de las principales partidas, destaca la mejora de los ingresos del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales ligado a una mejoría del sector inmobiliario (13,7%) y, sobre todo, del resto de impuestos directos e indirectos (19,9%). El crecimiento de esta última partida viene explicado por una favorable evolución de los Tributos del Juego, del Impuesto de Patrimonio, y, sobre todo, del Impuesto sobre Medios de Transporte (Impuesto de Matriculación). Por otra parte, cabe señalar el incremento de los ingresos patrimoniales en un 16,2% (Capítulo 5 de ingresos), si bien es cierto que esta partida es prácticamente irrelevante en el conjunto de ingresos de las CC.AA. En el lado de las reducciones, destaca la caída del 65% en las transferencias de capital fundamentalmente por la baja ejecución de los PGE de 2017.

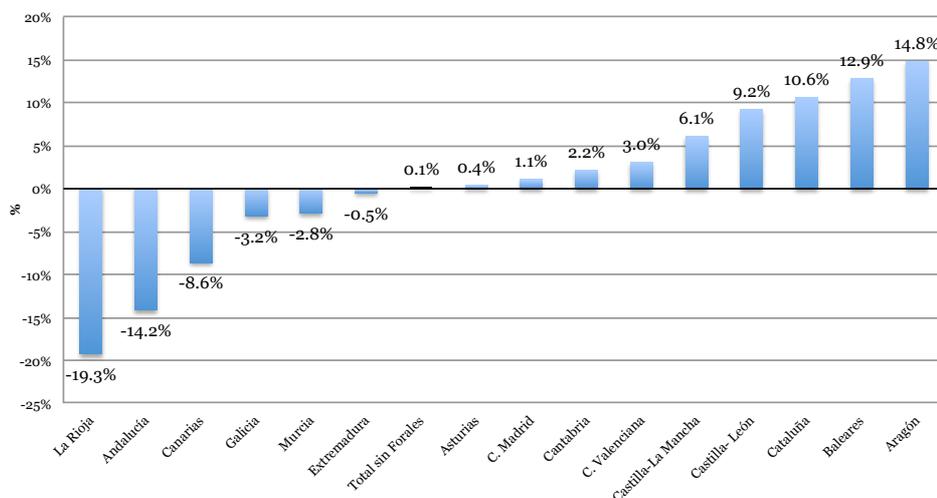
Tabla 2. Resto Ingresos. Sin País Vasco y Navarra. Julio 2017		
Total CC.AA	Millones de euros	Variación Interanual
Impuesto Sucesiones y Donaciones	1,713	-4.2%
ITP Y AJD	4,729	13.7%
Tasas	2,630	-4.1%
Ingresos Patrimoniales	182	16.2%
Enajenación Inversiones Reales	49	-23.1%
Resto Transferencias corrientes	2,269	-15.3%
Transferencias Capital	256	-65.3%
Resto de Impuestos directos e indirectos	3,137	19.9%
Total Resto de Ingresos	14,964	0.1%
Ingresos No Financieros Corregidos	75,183	2.8%

Fuente: MHFP (2017a, b, c y d) y Elaboración Propia

Aunque como hemos dicho, el conjunto de las CC.AA es muy probable que cumpla con las previsiones realizadas en los Presupuestos de 2017 (MHFP, 2017e), existe mucha heterogeneidad. Por un lado, destacan las caídas del resto de ingresos de La Rioja (-

19,3%), Andalucía (-14,2%) y Canarias (-8,6%). Por el otro, aumentan sustancialmente en Aragón (+14,8%), Baleares (+12,9%) y Cataluña (10,6%).

Gráfico 4. Variación interanual Resto de Ingresos. Julio 2017

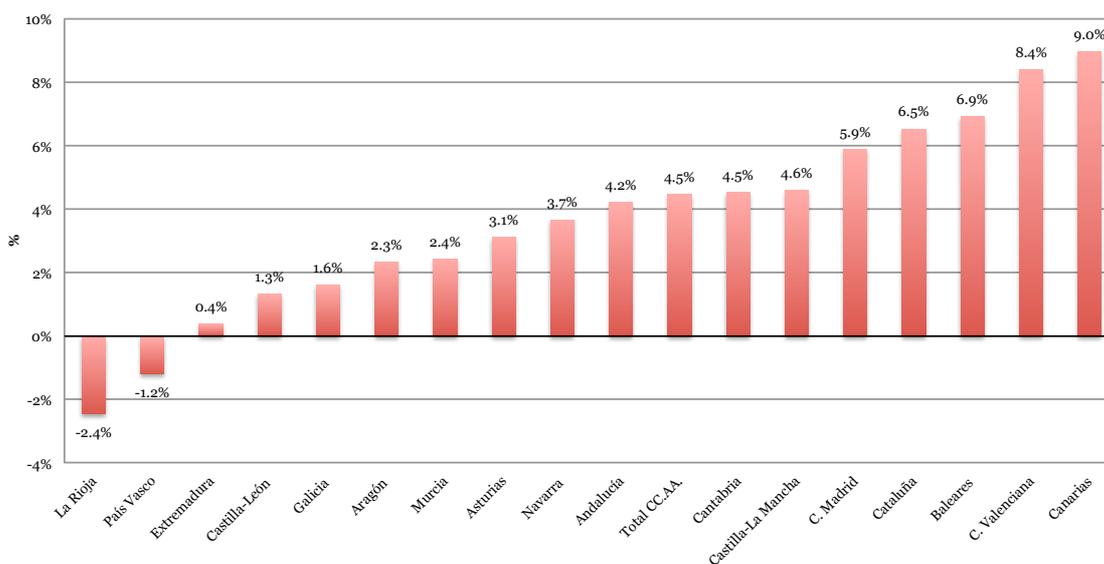


Fuente: MHFP (2017a, b, c y d) y Elaboración Propia

3. Gastos no financieros hasta julio

Recordemos que nos concentraremos en los gastos no financieros corregidos, es decir, descontando el efecto de la Cuenta 413. El motivo de esta corrección es analizar la verdadera evolución del gasto. Cabe destacar que el gasto se está incrementando un 4,5% respecto al registrado en el mismo periodo de 2016. Por tanto, el deterioro del saldo presupuestario se debe íntegramente al incremento del gasto. Por CC.AA, Canarias (9,0%), C. Valenciana (8,4%) y Baleares (6,9%) son las que presentan un aumento mayor. En el lado opuesto están, La Rioja (-2,4%), País Vasco (-1,2%) y Extremadura (0,4%) (véase Gráfico 5).

Gráfico 5. Variación Interanual Gastos No Financieros . Julio 2017



Fuente: MHFP (2017a y b) y Elaboración Propia

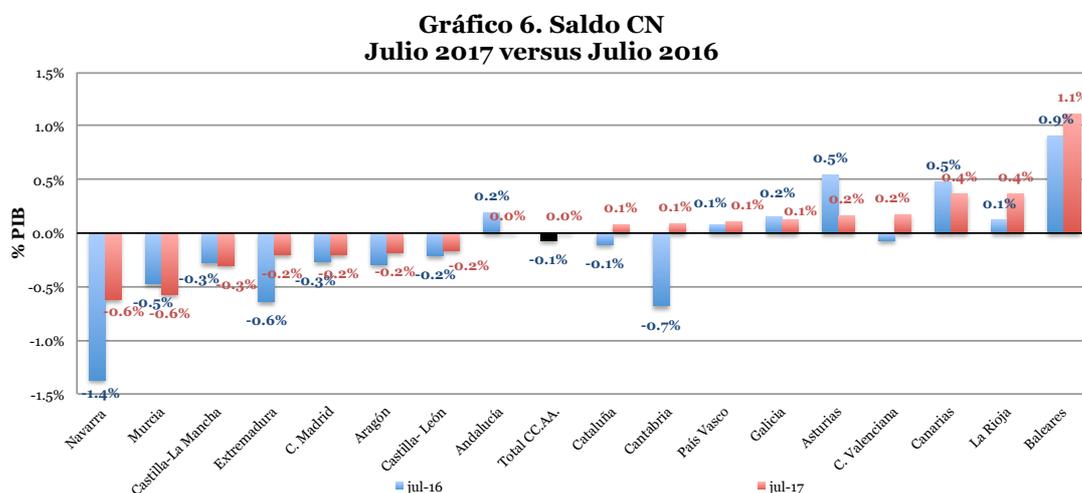
III. Saldo en Contabilidad Nacional

En esta sección se expondrá el análisis de la situación fiscal de las CC.AA. en términos de CN (IGAE, 2017a). En primer lugar, se presentará la evolución del saldo en CN corregido por los anticipos del SFA. En segundo lugar, se presentarán los ajustes necesarios para pasar del saldo presupuestario al de CN. A diferencia de la sección anterior, en este caso se utilizará el saldo presupuestario sin realizar ninguna corrección.

1. Saldo en Contabilidad Nacional

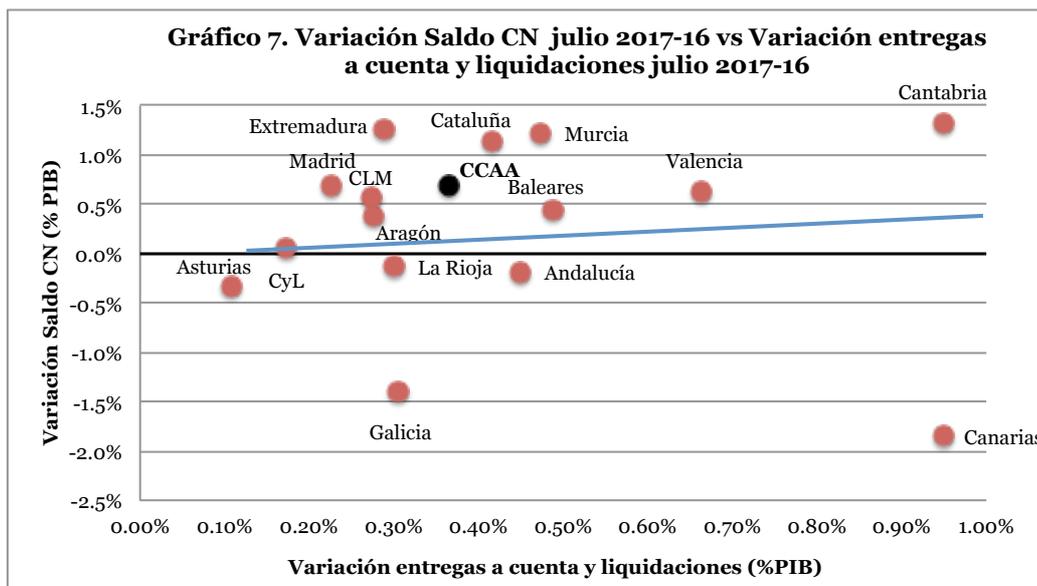
Según los datos publicados por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE, 2017a), el saldo en CN hasta julio de 2017 de las CC.AA. sin tener en cuenta los anticipos fue de +35 millones de euros (+0,00% del PIB) siendo de -771 millones (-0,07% PIB) en el mismo periodo del año anterior. Por tanto, el saldo permanece prácticamente invariable respecto al mismo periodo de 2016.

Si nos fijamos en el nivel de comunidad, solo hay una región que ya supera el objetivo fiscal establecido (-0,6% PIB), éste es el caso de Navarra, mientras que en 2016, y a estas alturas del año, ya era superado también por Extremadura y Cantabria. Por otro lado, las CC.AA que mejor saldo presentan a julio de 2017 son (por este orden): Baleares (+1,1% del PIB), La Rioja (+0,4% del PIB) y Canarias (+0,4% del PIB).



Fuente: IGAE (2017a) y elaboración propia

Como se puede ver en el Gráfico 7, y a diferencia de otros ejercicios, este año no existe prácticamente una correlación positiva entre el incremento que han supuesto las entregas y liquidaciones y la mejora del saldo en CN (ambas medidas en % del PIB). Esto es obvio puesto que la mayor parte de la mejora que supone las entregas a cuenta para las CC.AA no lo han percibido hasta el mes julio.



Fuente: MHAP (2017c y d), IGAE (2017a) y Elaboración Propia

2. Ajustes de CN

Ahora analizaremos los ajustes para obtener el saldo en términos de CN a partir del saldo presupuestario. El saldo del que partimos en esta sección es el observado directamente de los datos de ejecución presupuestaria (MHFP, 2017a).

Como ya habíamos explicado en anteriores informes, son necesarios tres ajustes para obtener el saldo en CN: el ajuste por obligaciones devengadas y pendientes de reconocer en el presupuesto (Ajuste Cuenta 413), el ajuste por las devoluciones de las liquidaciones negativas 2008 y 2009 y el resto de ajustes debidos a las diferencias entre los distintos criterios de la Contabilidad Presupuestaria y de Contabilidad Nacional (obtenidos por diferencias hasta completar el ajuste total).

Un ajuste positivo implica una mejora del saldo en términos de Contabilidad Nacional. Un ajuste negativo supone un empeoramiento del saldo.

Ajuste Cuenta 413. Se corresponde con gastos devengados y no reconocidos en el presupuesto. En el saldo de Contabilidad Nacional estos gastos se contabilizan con criterio de devengo. En cambio, en ejecución presupuestaria se contabilizan en los años en que se reconocen. Cuando se reconocen en el presupuesto gastos ya devengados en ejercicios anteriores se produce un ajuste positivo, es decir, el saldo presupuestario aumenta en esas cuantías para obtener el saldo en CN. Los gastos devengados según Contabilidad Nacional y pendientes de reconocer en el presupuesto suponen un ajuste negativo, es decir, el saldo presupuestario se reduce por importe de esos gastos para obtener el saldo en CN. Estos ajustes están recogidos en MHFP (2017b).

Ajuste Devolución liquidaciones negativas de 2008 y 2009. Esta devolución se aplazó a 5 años para posteriormente ampliarlo a 10 años a partir del II Trimestre de

2012. En la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 31 de julio de 2015 las CC.AA solicitaron una ampliación del pago de estas liquidaciones a 20 años¹. Esta medida se ha aplicado de manera efectiva desde Enero 2015. Estas liquidaciones no forman parte del saldo de CN de 2017, porque ya lo fueron en 2010 las de 2008 y en 2011 las de 2009 y, por ello hay que sustraerlas del saldo presupuestario. Por este motivo, este ajuste es positivo y supone una mejora del saldo en términos de CN.

Resto de Ajustes. Recaudación incierta, ampliaciones de capital a empresas públicas, Fondos Europeos, criterio de devengo para los gastos de intereses en lugar de caja, etc. Estos ajustes suelen ser negativos, lo que supone un empeoramiento del saldo en términos de CN.

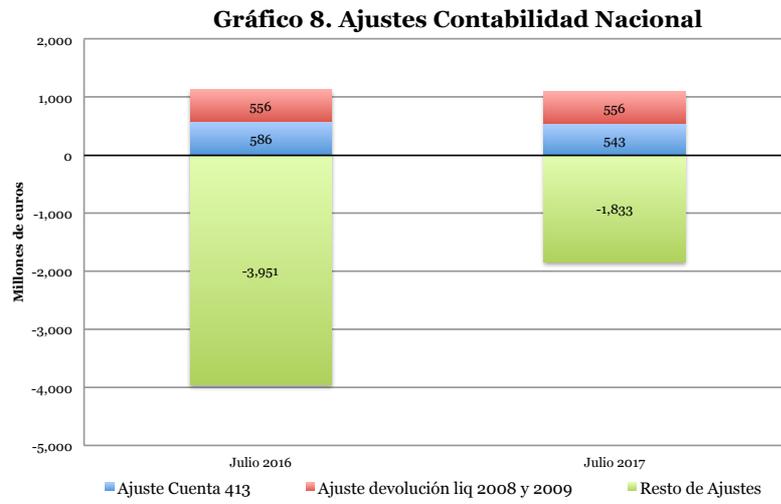
Hasta julio de 2017, las CC.AA han obtenido un saldo presupuestario de +768 millones de euros. En términos de CN, el saldo ha sido de +35 millones de euros. Los ajustes en CN han empeorado el saldo en 733 millones. Hasta julio 2016, el saldo presupuestario ha sido de +2.038 millones mientras que el saldo en CN fue de -771. Los ajustes en CN empeoraron el saldo en 2.809 millones. Los ajustes en CN hasta julio 2017 son unos 2.000 millones de euros inferiores a los que había hasta julio 2016.

Como se puede comprobar en el Gráfico 8, la diferencia entre los ajustes en CN hasta julio de 2017 en comparación con julio de 2016 se debe básicamente a la partida de resto de ajustes, puesto que el ajuste por la devolución de las liquidaciones es exactamente el mismo (+556 millones cada año) y el ajuste de la cuenta 413 es muy similar (+543 millones en julio de 2017 frente a los +586 millones en julio de 2016). En 2016 el resto de ajustes supuso un ajuste negativo de -3.951 millones de euros mientras que hasta julio de 2017 este ajuste ha supuesto más déficit por importe de -1.833 millones de euros. La cifra de resto de ajustes de 2017 es la más baja desde el año 2013 (fecha desde la cual se publican datos mensuales). Aunque no disponemos de toda la información, podemos inferir que el resto de ajustes mejora por un menor ajuste de recaudación incierta y por unas menores aportaciones de capital (capítulo 8) con incidencia en el déficit por parte de las CC.AA.

No obstante, es importante recalcar que la partida de resto de ajustes es revisada constantemente a medida que se publican nuevos datos de déficit. Así por ejemplo: el resto de ajustes que calculamos en el informe del año pasado con los datos publicados hasta julio 2016 era de -4.244 millones de euros y finalmente, con el dato revisado recientemente para esa misma fecha fue de -3.951 millones de euros, es decir, casi 300 millones de euros menos de lo publicado hace 1 año.

¹ Para más información véase:

http://www.minhap.gob.es/Documentacion/Publico/GabineteMinistro/Notas%20Prensa/2014/S.E.%20PRESUPUESTOS%20Y%20GASTOS/31-07-14_NP_CPF.pdf;



Fuente: MHFP (2017a y b), IGAE (2017a) y elaboración propia

IV. Proyección del saldo de CN en 2017 para las CC.AA.

En esta sección, pretendemos obtener una aproximación del saldo en CN a cierre de 2017 para valorar el grado de cumplimiento del objetivo de déficit de las comunidades autónomas en su conjunto y también de forma desagregada por comunidad. El proceso de estimación de la proyección del saldo en CN se divide en dos partes.

En la primera parte, se calcula con qué saldo en CN cerrarían las comunidades autónomas si se mantuvieran sin cambios los ingresos y los gastos de los meses que faltan para cerrar el año. Más concretamente, se parte del saldo CN descontando anticipos hasta julio 2017 y se añade el saldo CN de los meses de agosto a diciembre 2016 (primera columna de la Tabla 3).

En la segunda parte, se añade el aumento estimado con respecto al año anterior del ingreso y gasto de las comunidades. Los mayores ingresos que recibirán las comunidades durante la segunda parte del año se refieren a las mayores entregas a cuenta pendientes de pago que alcanzan los 4.650 millones de euros. En la segunda columna de la Tabla 3, se recogen estas cantidades por comunidad. Para determinar los mayores gastos que tendrán las comunidades en la segunda parte del año se ha aplicado la tasa de crecimiento observada del gasto en términos homogéneos² hasta julio 2017 al gasto homogéneo entre agosto y diciembre 2016 (es decir, el 4,5% de 65.859 millones). Debido a la importante heterogeneidad, hemos tenido en consideración tasas diferenciadas por comunidad. En su conjunto, estimamos que los gastos aumentan en casi 3.000 millones de euros (tercera columna Tabla 3).

Finalmente, la proyección de Saldo CN para 2017 se recoge en las últimas dos columnas de la Tabla 3. Según nuestras estimaciones, el Saldo CN para 2017 será del -0,6% PIB coincidiendo con el objetivo de déficit acordado. La AIREF (2017b) también prevé que las comunidades cumplan con su objetivo de déficit.

No obstante, es importante recordar que este posible cumplimiento se debe a dos motivos fundamentalmente. El primero que el objetivo de déficit solo se ha reducido una décima del 0,7% del PIB en 2016 al 0,6% del PIB en 2017. El segundo, las CC.AA de régimen común disponen de un incremento de los recursos de entregas y liquidaciones de casi el 0,6% del PIB en 2017. Por otro lado, es importante señalar que el gasto presupuestario en términos homogéneos está creciendo por encima de lo permitido en la regla de gasto (crece en el 4,5% cuando la regla del gasto es del 2,1%)³, lo que puede poner en riesgo la consolidación fiscal en ejercicios futuros.

² El gasto en términos homogéneos hace referencia al gasto presupuestario descontando el efecto de la cuenta 413. El gasto homogéneo representa el 85% del gasto en CN. Estas tasas se han obtenido del Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP, 2017b).

³ La aplicación de esta regla impide que el gasto público crezca anualmente por encima de la tasa de referencia de crecimiento del PIB a medio plazo de la economía española, siendo posible superarla, únicamente, en el supuesto de que ese exceso se compense con aumentos de ingresos de carácter permanente. La Ley de Estabilidad Presupuestaria define la regla de gasto en los siguientes términos: “la variación del gasto computable de la Administración Central,

Por CC.AA, se aprecia una elevada heterogeneidad. Así por ejemplo, la Comunidad de La Rioja (+0,3%) terminaría el ejercicio con un ligero superávit. Otras regiones como Baleares (0%), Navarra (-0,3%), Castilla-León (-0,3%) y Galicia (-0,3%) estarían cerca del equilibrio presupuestario. C. Madrid (-0,4%), País Vasco (-0,5%), Cantabria (-0,5%), Canarias (-0,6%), Asturias (-0,6%), Aragón (-0,6%), Cataluña (-0,6%) y Andalucía (-0,6%) estarían en condiciones de cumplir el objetivo de déficit del 0,6% del PIB. En cambio, incumplirían el objetivo de déficit cuatro comunidades: Castilla-La Mancha (-0,7%), Extremadura (-0,8%), C. Valenciana (-1,2%) y Murcia (-1,5%).

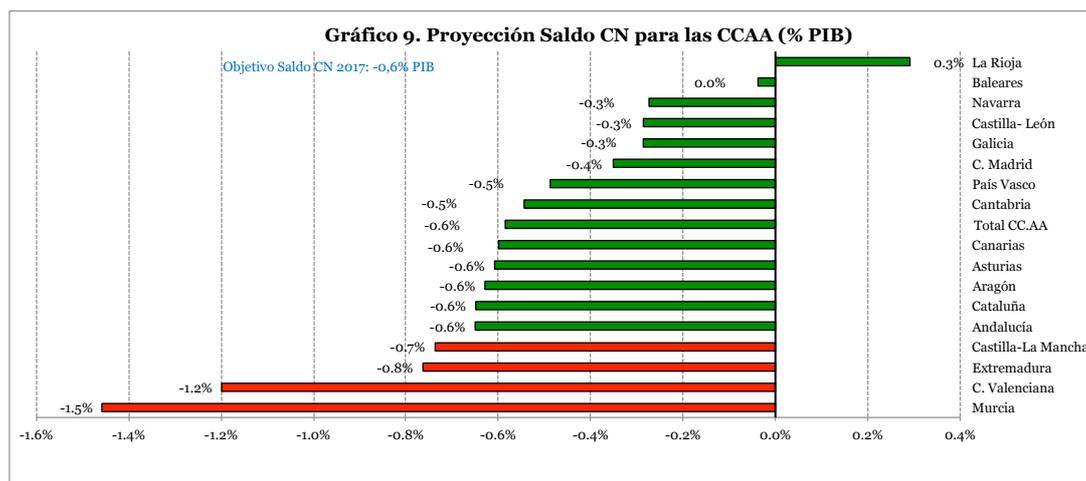
Tabla 3. Proyección Saldo CN en las CC.AA (% PIB). 2017					
	Saldo CN corregido de anticipos Ago-16 a Jul-17 (A)	Diferencia pendiente de entregas 2017-2016 (B)	Aumento del gasto no financiero homogéneo (C)	Proyección saldo CN (D) = (A)+(B)-(C)	Proyección saldo en % PIB
	Millones euros	Millones euros	Millones euros	Millones euros	% PIB
Andalucía	-1,327	775	467	-1,019	-0.6%
Aragón	-365	183	47	-229	-0.6%
Asturias	-187	102	53	-138	-0.6%
C. Valenciana	-1,306	523	537	-1,320	-1.2%
Canarias	-206	213	275	-268	-0.6%
Cantabria	-90	65	46	-72	-0.5%
Castilla- León	-335	214	45	-166	-0.3%
Castilla-La Mancha	-329	152	117	-294	-0.7%
Cataluña	-1,570	850	722	-1,442	-0.6%
Extremadura	-224	89	7	-142	-0.8%
Galicia	-353	244	65	-174	-0.3%
Baleares	-58	163	117	-11	0.0%
C. Madrid	-1,225	899	450	-776	-0.4%
Murcia	-539	148	45	-436	-1.5%
Navarra	1	0	56	-55	-0.3%
País Vasco	-403	0	-51	-352	-0.5%
La Rioja	-19	31	-12	25	0.3%
Total CC.AA	-8,535	4,653	2,950	-6,833	-0.6%

(*) El Déficit Sintético está descontando el efecto de los anticipos de entregas a cuenta y de liquidación.

Fuente: MHFP (2017b, c y d), IGAE (2017a) y Elaboración Propia

Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del PIB a medio plazo de la economía española". Para más información véase:

<http://www.minhafp.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/EstabilidadPresupuestaria/InformacionAAPPs/Objetivos-de-Estabilidad-y-L%C3%ADmite-de-Gasto-no-Financiero-del-Estado.aspx>



Fuente: MHFP (2017b, c y d), IGAE (2017a) y elaboración propia

En la Tabla 4, presentamos la proyección de cierre de ingresos y gastos en términos de CN de forma desagregada por comunidad. Según nuestras previsiones, los ingresos aumentan en un 4,6% y los gastos lo hacen en un 2,9%. El menor crecimiento del gasto en términos de CN se explica porque los ajustes en CN observados hasta julio 2017 son menos negativos que en años anteriores, es decir, incrementan en menor medida el déficit.

Tabla 4. Proyección de ingresos y gastos CN en las CC.AA.

	Proyección 2017 ingresos CN	Ingresos CN cierre 2016	Tasa variación Ingresos 2017-2016	Proyección 2017 gastos CN	Gastos CN cierre 2016	Tasa variación 2017-2016
	Millones euros	Millones euros	(%)	Millones euros	Millones euros	(%)
Andalucía	25,251	24,614	2.6%	26,270	25,651	2.4%
Aragón	4,737	4,474	5.9%	4,966	4,873	1.9%
Asturias	3,868	3,773	2.5%	4,006	3,878	3.3%
C. Valenciana	16,345	15,536	5.2%	17,665	17,107	3.3%
Canarias	7,299	6,887	6.0%	7,567	7,052	7.3%
Cantabria	2,361	2,197	7.4%	2,432	2,385	2.0%
Castilla- León	8,416	8,205	2.6%	8,582	8,563	0.2%
Castilla-La Mancha	6,243	6,024	3.6%	6,537	6,337	3.2%
Cataluña	29,622	27,860	6.3%	31,064	29,834	4.1%
Extremadura	4,169	4,039	3.2%	4,311	4,340	-0.7%
Galicia	9,543	9,200	3.7%	9,717	9,541	1.8%
Baleares	4,791	4,480	6.9%	4,803	4,611	4.2%
C. Madrid	23,940	22,278	7.5%	24,716	23,629	4.6%
Murcia	4,642	4,495	3.3%	5,078	4,996	1.6%
Navarra	3,772	3,624	4.1%	3,827	3,761	1.7%
País Vasco	9,683	9,701	-0.2%	10,035	10,130	-0.9%
La Rioja	1,241	1,184	4.8%	1,217	1,224	-0.6%
Total CC.AA	165,847	158,493	4.6%	172,679	167,834	2.9%

Fuente: MHFP (2017b, c y d), IGAE (2017a) y Elaboración Propia

Es importante tener en cuenta que nuestro ejercicio de simulación es simétrico para todas las CC.AA y no recoge los cambios que las comunidades puedan implementar en el último momento. Así por ejemplo: las CC.AA que están presentando un mejor comportamiento en la primera parte del año podrían relajarse y presentar unas cifras peores a las que hemos estimado. Por ello, es esperable que finalmente ninguna

Comunidad termine con superávit. En cambio, las CC.AA que se comportan peor podrían hacer un sobreesfuerzo respecto a años anteriores y presentar un déficit mejor al estimado.

V. Conclusiones

Los resultados más relevantes del informe son los siguientes. En el acumulado hasta julio de 2017, las CC.AA han presentado un saldo de CN corregido de anticipos en equilibrio y muy similar al registrado en el mismo periodo de 2016. El incremento en las entregas a cuenta no se ha trasladado a una mejora en el saldo en CN (y también en términos presupuestarios), debido al retraso en la aprobación de los PGE de 2017, lo que ha provocado que las CC.AA reciban durante los primeros seis meses de 2017 las entregas congeladas. Como la mayor parte de los recursos, las CC.AA los van a percibir en lo que queda de año, es esperable que este aumento se traslade en un mejor saldo en lo que falta de 2017. No obstante, esta mejora en el saldo por el aumento de las entregas no se trasladará en la misma proporción porque el gasto presupuestario autonómico está creciendo al 4,5% en términos homogéneos.

Por otra parte, y al igual que en 2016, es esperable que cuando termine este ejercicio se cumpla la previsión de la partida de “resto de ingresos” de las CC.AA puesto que la tasa de crecimiento registrada hasta julio de 2017 está en línea con lo presupuestado para este ejercicio.

Por último, hemos realizado una proyección del saldo de CN para 2017 que tiene en cuenta la revisión al alza de las entregas a cuenta en la segunda mitad del año y el aumento observado del gasto en términos presupuestarios. Nuestra proyección sitúa el saldo de cierre de las CC.AA en CN en el -0,6% del PIB. Esto implica que este subsector va a cumplir durante dos ejercicios consecutivos el objetivo de déficit. Sin embargo, es importante señalar tres consideraciones. La primera, es que 4 de 17 CC.AA, no van a cumplir el objetivo. La segunda, que este cumplimiento se debe a una mejora de 6.586 millones en los recursos procedentes de entregas a cuenta y liquidación. Y la tercera, que el gasto en términos homogéneos está creciendo por encima de lo permitido en la regla de gasto, lo que puede poner en riesgo la consolidación fiscal en ejercicios futuros. Éste es un síntoma de agotamiento de las medidas de consolidación fiscal puestas en marcha en anteriores ejercicios. Si bien como hemos puesto de manifiesto en Conde-Ruiz *et al.* (2016), España se encuentra entre los países de la UE con menor gasto en sanidad, educación y dependencia, por lo que creemos, que la forma adecuada de compensarlo es con un incremento permanente de los ingresos.

VI. Bibliografía

Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. (AIReF, 2017a). *Informe de cumplimiento esperado de Objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto de las Administraciones Públicas*

<http://www.airef.es/documents/10181/524105/2017+07+19+Informe+prevision+de+cierre+2017.pdf/9ef11a88-dce4-4597-89f5-4f05c4079aa4>

Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. (AIReF, 2017b). *Seguimiento mensual del objetivo de estabilidad. Comunidades Autónomas. Julio 2017*

<http://www.airef.es/-/los-ultimos-datos-de-ejecucion-presupuestaria-mantiene-la-factibilidad-de-cumplir-el-deficit-del-3-1-y-mejoran-la-probabilidad-de-alcanzarlo>

Conde-Ruiz J.I., Díaz M., Marín C. y Rubio-Ramírez J. (2016), *Evolución del Gasto Público por Funciones durante la Crisis (2007-2014): España vs UE. Documento de Trabajo-2016/09*. FEDEA.

<http://documentos.fedea.net/pubs/dt/2016/dt2016-09.pdf>

Intervención General de la Administración del Estado (IGAE, 2017a). Contabilidad Nacional. Serie Mensual. Operaciones No Financieras del Subsector Administración Regional y detalle por Comunidades.

<http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/infadmcomunidadesautonomas/Paginas/imnofinancierasCA.aspx>

Intervención General de la Administración del Estado (IGAE, 2017b). Información Estadística de las Administraciones Públicas.

<http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/administracionespublicas.aspx>

Ministerio de Economía y Competitividad (MEC, 2017). *Actualización del Programa de Estabilidad de España (2017-2020)*.

http://www.mineco.gob.es/stfls/mineco/comun/pdf/170503_np_estabilidad.pdf

Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP, 2017a). Consulta de información de Ejecución Presupuestaria de las CC.AA.

<https://serviciostelematicos.minhap.gob.es/cimcanet/asp/consulta/consulta.aspx>

Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP, 2017b). *Ejecución Presupuestaria Mensual de las CC.AA. Resumen Ejecutivo. Julio 2017*.

Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP, 2017c). *Informes sobre la Financiación provisional de las CC.AA a través del Sistema de Financiación*.

<http://www.minhap.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/SistemasFinanciacionDeuda/InformacionCCAAs/Informes%20financiacion%20comunidades%20autonomas1.aspx>

Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP, 2017d). *Informes sobre Financiación definitiva de las CC.AA. a través del Sistema de Financiación.*

<http://www.minhap.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/SistemasFinanciacionDeuda/InformacionCCAAs/Informes%20financiacion%20comunidades%20autonomas2.aspx>

Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP, 2017e). *Presupuestos Generales de las CC.AA 2017.* Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local.

https://serviciostelematicosext.minhap.gob.es/SGCAL/publicacionpresupuestos/asp/MenuREP_portal.aspx